



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3044

C/1253/2025

Montevideo, 20 de octubre de 2025

Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Mario Lubetkin.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Horacio de Brum.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
MARIANA ARIAS - Prosecretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 20 de octubre de 2025.-

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sebastián Valdomir.

Presente.-

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la Ley Nro. 16.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Relaciones Exteriores el siguiente pedido de informes:

Solicitamos que se nos informe lo siguiente:

- 1) Cuál es la situación actual del Polo Educativo Científico Tecnológico Binacional de Salto Grande, dependiente de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.
- 2) Con qué instituciones de enseñanza, educativas tiene o tenía convenios de cooperación o de diferente naturaleza desde el año 2020 hasta la fecha.
- 3) Cuantos estudiantes de enseñanza primaria, secundaria, bachillerato, educación terciaria y/o universitaria han sido beneficiados a través del Polo Educativo Científico Tecnológico Binacional de Salto Grande.
- 4) Cuantas instituciones públicas y/o de naturaleza privada han sido beneficiadas con recursos económicos o a través de la firma de convenios de cooperación o de otra naturaleza.
- 5) Qué vinculación ha tenido o tiene actualmente, el Polo Educativo Científico Tecnológico Binacional de Salto Grande, con la Universidad Tecnológica (UTEC).
- 6) Si es de interés de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande generar nuevos convenios y/o actividades en conjunto con la Universidad Tecnológica (UTEC).

PARTICULAR

- 7) Si se prevé realizar aportes económicos o de otra naturaleza a la Universidad Tecnológica (UTEC), en caso de que se solicitara.
- 8) Si hay alguna solicitud en curso de aportes económicos o de otra naturaleza a la Universidad Tecnológica (UTEC).



Dr. Horacio de Brum
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 20/10/25.	CARPETA Nº 12531025.
HORA 14:33.	ASUNTO Nº 2958.
FUNCIONARIO <i>leef.</i>	